

miércoles, 12 de mayo de 2010

El Gobierno adoptó una serie de medidas ante la crisis, hizo un esfuerzo

- Intentando mantener las políticas sociales que paliaran los efectos de la crisis
- 400€ deducibles para todos en la declaración de la renta
- Préstamos a entidades financieras
- Ayudas en líneas de crédito y subvenciones a empresas.

¿Cómo se quiere paliar esta deuda?

Es fundamental tener presente que en tiempos de bonanza económica los empleados públicos hemos perdido poder adquisitivo año tras año (salvo en 2009) ya que las subidas salariales del 2% quedaron siempre por debajo del IPC real. Ante este hecho indiscutible nadie reparó ni intentó buscar una compensación.

Ahora llegan los tiempos de crisis y **SÍ** se acuerdan de nosotros y la solución pasa por la rebaja del 5% de los salarios de los empleados públicos, la suspensión de la revalorización de las pensiones a partir de 2011....

Ante esto nos hacemos varias preguntas:

- ¿No es cierto que el esfuerzo no es del Gobierno sino de los "paganinis" que tenemos que afrontar el endeudamiento?
- ¿Dónde están las entidades financieras con beneficios millonarios a las que se les prestó dinero público con la idea de dinamizar los créditos sin conseguirlo?
- ¿Dónde están los empresarios enriquecidos con la especulación del suelo y los ladrillos sin ninguna clase de previsión sobre las necesidades de vivienda en este país?
- ¿Dónde están las multinacionales que se enriquecieron en este país y con ayudas y subvenciones públicas?

En definitiva ¿cuál va a ser la aportación para salir de la crisis de quienes estuvieron enriqueciéndose a manos llenas? Ahora que llegan los malos momentos ¿Qué van a hacer?

INFORMA

ROTUNDO RECHAZO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

Por último ¿qué va a pasar con los Acuerdos firmados por este Gobierno y los sindicatos el pasado 25 de Septiembre?

EN SUMA FSP-UGT ASTURIAS MANIFIESTA:

- Nuestro profundo rechazo a esta decisión unilateral del Gobierno, a estas medidas.
- Hacemos un llamamiento a la unidad sindical.
- Quedamos a la espera de la reunión de carácter extraordinario y urgente de nuestro Consejo Federal que tendrá lugar mañana en Madrid, donde se analizará el documento así como las medidas a tomar ante esta agresión salvaje a los derechos de los trabajadores de la función pública.

Servicios
Públicos

INFORMA